

Acuerdo de 1º de febrero, concediendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º—Nòmbrase Subteniente efectivo de las milicias de la República, al señor don Zenon Núñez, vecino de Metapa.

2º—Estiéndasele el despacho de lei; i comuníquese—
Managua, febrero 1.º de 1868.—Guzman.

